INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 15/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2736-2023

OBJETO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2571-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERPRO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 31/12/2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/09/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 164.099.889,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 164.099.889,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 / sep-23	2 / oct-23	3 / nov-23	4 / dic-23	5 / ene-24	6 / Indicar mes y año	7 / Indicar mes y año	8 / Indicar mes y año	9 / Indicar mes y año	10 / Indicar mes y año N...	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1.	$137.116,53 / $154.592,17	100,00% / 100,00%	$96.788,14	% P	10,43%	26,09%	26,09%	37,39%							%
				$ P	$16.131,36	$40.328,39	$40.328,39	$57.804,03							100%
				$ E	$16.131,36	$40.328,39	$40.328,39		Reprogramación No.1						
				% E	11,76%	29,41%	29,41%								
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 137.116,53**	**100%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 154.592,17**	**100%**													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	10,43%	26,09%	26,09%	37,39%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$16.131,36	$40.328,39	$40.328,39	$57.804,03						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	10,43%	36,52%	62,61%	100,00%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$16.131,36	$56.460	$96.788	$154.592						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	11,76%	29,41%	29,41%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$16.131	$40.328,39	$40.328,39							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	11,76%	41,18%	70,59%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$16.131	$56.460	$96.788							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ - / $ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 137.116,53**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 154.592,17**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
Representante legal o apoderado del Contratista
C.C. No. 10.876.602

Aprueba Firma:
Nombre: FERNANDO VELO BASTIDAS
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-61816 CAU
FIRMADO MEDIANTE PODER

Revisó Firma: N.A.
Nombre: N.A.
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BLV

Revisó Firma:
Nombre: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-204005 COR

Revisó Firma:
Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
Director Territorial Córdoba
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BLV

Revisó Firma: N.A.
Nombre: N.A.
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.